



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



Mesa del Nayar, Del Nayar Nayarit; 11 de enero de 2024.

Con fundamento en el artículo 23, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, 105 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit y con las atribuciones conferidas por el Ejecutivo Estatal mediante nombramiento oficial del día 24 de noviembre del año 2023, además de lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de la Sierra, me permito emitir el presente nombramiento a la:

LIC. ERIKA MANUELA GOMEZ MARTINEZ.

Al cargo de

**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

Exhortándola a que cumpla con sus funciones en el marco de la ley y las disposiciones reglamentarias aplicables, así como los acuerdos y lineamientos que dicte la Universidad.



ATENTAMENTE

“Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso”

GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECTORÍA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA

DRA. ERIKA YAHANARA JASMIN NUÑEZ ZUÑIGA.

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA.

c.c.p. archivo
c.c.p. titular de transparencia

